VERDADES CATÓLICAS

CONTRA LOS ERRORES CONTENIDOS

EN LA TEORIA

DEL CIUDADANO

JOSÉ JOAQUIN DE CLARARROSA,

PARA LA ORGANIZACION

DE UNA CONCORDATA;

Por un Sacerdote C. A. R.

SEGUNDA EDICION.

AÑO DE 1820.

EN LA IMPRENTA DE LA CALLE DEL AIRE NÚM. 173,
Á CARGO DE EUSEBIO DIAZ MALO.

Escriben los médicos sobre lo que concierne á su facultad, y los artífices lo que toca á sus oficios. Solo sobre las Divinas Escrituras, parece, tienen todos derecho de decidir. Los doctos y los que no lo son no cesan de escribir sobre ellas. Una vieja locuaz, un viejo que delira, un sofista charlatan, los hombres todos presumen entenderlas, las lastiman y despedazan, y las enseñan antes de aprenderlas..... y para no quedar cortos, en teniendo cierta facilidad al esplicarse, y lo que mas hace al caso, mucha audacia, enseñan á otros lo que ellos mismos no entienden. S. Ger. prol. gal. ad Paul.

Cualquiera novedad atrevida contra los ritos de la Iglesia es madre de la temeridad, hija de la ligereza y hermana de la supersticion...... ¿acaso sois mas doctos ó devotos que vuestros padres¿ Os jactais, con mucho peligro, de entender ó reformar lo que su prudencia dejó por escribir. Y cuando su diligencia y celo lo omitió, sin duda, debió omitirse S. Bern. lib. de Observ. Cap.

VERDADES CATÓLICAS
CONTRA LOS ERRORES CONTENIDOS
EN LA TEORÍA
PARA LA ORGANIZACION DE UNA CONCORDATA

POR EL CIUDADANO

JOSÉ JOAQUIN DE CLARARROSA.

ESCRITAS

Por un Sacerdote Católico, Apostólico, Romano, que ama en primer lugar su Religion, única que puede asegurar la gloria y felicidad de España: en segundo, la Sábia Constitucion de la Monarquía Española que la defiende y protege por leyes Sábias y justas, y nos manda ser justos y benéficos: en tercero, á su Rey, á quien una y otra prometen y afianzan el amor, respeto y obediencia de los verdaderos Patriotas Españoles.

---

1. El escandalo con que ha sido leido este papel, que podría llamarse mas bien tea de discordia arrojada á los pies de los ministros del Santuario, con el fin de obligarles á que rompan el silencio egemplar conque sufren las calumnias de sus enemigos para acusarles luego de sediciosos, ó si disimularen, incendiar el Santuario mismo con el cisma, inseparable siempre del error y la heregia, es mas que suficiente criterio de la falsedad temeria é inaudita con que se pretende rasgar la túnica inconsutil de la Iglesia Católica, cuya principal nota es la unidad que tiene por centro y cabeza, cimento y fuente de autoridad y doctrina al Vicario de Jesu-Cristo, el Papa. No bastaba hubiesemos visto pintar en un borron informe é inecsacto los monumentos mas sagrados del Cristianismo, el órgano siempre vivo de que se sirve Dios para ilustrar su Iglesia, los Concilios; sino que, adelantando progresivamente el espíritu

de error á proporcion del silencio (no le llamaré como algunos apático, sino prudente) que han guardado las autoridades eclesiásticas al ver insultadas, encenagadas con doblez é infernal astucia las fuentes mas puras de la doctrina católica, se atreve ya á proponer el cisma como medio de reforma, la division como centro de unidad, y la prostitucion y espoliacion absoluta de sus ministros como un arbitrio necesario para la conservacion de la doctrina pura del Evangelio. Tiempo es ya de que usando de los sagrados derechos que la verdad conserva imprescriptibles, de la libertad con que la sábia Constitucion nos autoriza, defendamos la Religion Divina que esta Ley fundamental declara única del Estado en España, y que tan á las claras se bate y destruye en la citada Teoría.

2. No basta al fiel creer, sino que ha de dar testimonio de su *fé*, y si el obsequio que debemos á ésta ha de ser racional, segun el lenguage del Apostol, tambien estamos obligados á dar los fundamentos de nuestra creencia para que sus enemigos no reproduzcan tan descaradamente en medio de una nacion toda católica, á vista, ciencia y presencia de los ministros de su culto, á quienes ella misma ha encargado tambien no solo su servicio, sino la pureza y defensa de sus dogmas y disciplina, los errores que con las novedades religiosas vinieron casi siempre acompañados de la civil discordia.

3. ¿Qué pensará el religioso pueblo español al ver que los maestros y centinelas de Israel callan, cuando apóstoles sin mision predican doctrinas contrarias á lo que en los primeros rudimentos de la Fé le enseñaron, cuando se le dice que *abusos consagrados á una supersticion religiosa nos han degradado y deprimido en el concepto de las naciones civilizadas*; cuando se le quiere persuadir que la ignorancia, el vicio, la ociosidad forma el carácter de su sacerdocio, de un sacerdocio *que lejos de edificar conduce á desconfianzas y recelos sobre la verdad de la misma Religion*; cuando en fin se le ofrece un cuerpo de ministros sin cabeza, cuya inauguracion ha de ser precedida de un absoluto rompimiento con el centro de la unidad católica el Papa, Vicario de Jesu-Cristo en la tierra; y cuya vocacion y ministerio ha de estar al arbitrio de las pasiones, pudiendo abandonarle, cuando éstas lo pidieren, para volverse al mundo?..... Pensará ó que la Religion no puede defenderse por sí misma, ó que sus ministros no tienen libertad para hacerlo, lo que es igualmente falso.

4. Es verdad que la Constitucion con toda sabiduria, prudencia y prevision, al autorizar la libertad de la prensa, escluyó las materias religiosas: y dudo mucho que tal escrito

que confunde y envuelve con la sagacidad propia de los novadores la disciplina esterior (y admitamos esta distincion en prueba de nuestra imparcialidad) con el dogma mismo y el gobierno interior y puramente espiritual, haya sufrido la previa censura que ordenan nuestras leyes. Mas no hay necesidad de reclamar contra esta violacion para que alguno no tenga por cobardía este recurso. La verdad ni se esconde ni teme; contra ella no pueden prescribir, ni el espacio de los tiempos, ni la clase y proteccion de las personas, ni privilegio alguno.

5 El escrito unicamente será el objeto de mi ecsamen, la persona de su autor de mi respeto y aprecio. El calor de las propias opiniones suele conducir el espíritu á errores, que el corazon no advierte y puede desechar luego que los conoce; por eso la Iglesia católica, esta tierna madre cuyas entrañas pretenden con tal sevicia despedazar algunos de sus hijos, siendo tan severa con las doctrinas, es indulgente con las personas. Así, conforme con su espíritu de caridad, dejando intactas las intenciones del autor de la *Teoría*, mis observaciones se ceñirán solo á sus doctrinas.

6 La primera que ocurre es preguntar si se escribió el discurso preliminar para los artículos de la *Concordata*, ó estos para dar lugar á aquel; invectiva á la verdad no solo á todas luces falsa y calumniosa, sino que, violando la decencia que acompaña siempre á la sabiduría verdadera y asegura la persuasion, ecsala un odio inveterado y ciego, que confunde la grosería de las palabras con lo falso de los pensamientos y el rencor de los principios. No pensó así Quintaliano, cuando nos pintó la Filosofia tan modesta y tranquila en sus investigaciones, que hasta el sonido descompasado de las voces la asombraba y hacía huir con la verdad de las disputas. La falta de decoro entre los que buscan la verdad pareció á Origenes un indicio de furor, un vicio bajo é indigno del filosofo, que debe investigarla (mucho mas enseñarla) con modestia y decoro.

7 Con esta imparcialidad en el discurso, omitiendo vagas declamaciones, nos hubiera señalado cuales son los individuos del clero católico, cualquiera que sea su dignidad, que hoy gozan una renta en España *capaz de sostener doce familias laboriosas*, *y cuya renta solo sirve para premiar la poltronería de un Canónigo que*, *sentado en una silla*, *oye cantar los Salmos de David* (no solo oye, está obligado á alternar en todas las divinas alabanzas, cuya principal parte componen estos Salmos sagrados, inspirados por el Espíritu de Dios, y superiores en sus bellezas poeticas á las mas grandes composi-

ciones de los autores profanos (*y luego se hace conducir en una carroza cuyas mulas estan mejor tratadas que los hijos de aquellos labradores &c.* Nos diría donde reina, con la generalidad que supone y es imposible hoy, ese fausto, esos regalos y placeres. El Clero todo de España sufre, ha muchos años, los atrasos mismos que los demas propietarios, en la invasíon tal vez mas que todos ellos, guardada proporcion; y tanto antes como entonces y despues ha obedecido y obedecerá, prestándose gustoso á cuantos sacrificios y reformas ecsija de él la prudencia de el gobierno y las necesidades de la Patria. ¿A qué, pues, encarnizarse con ecsageraciones vagas y subversivas? La verdad es tanto mas agradable cuanto mas desnuda, y nada la desaira tanto como los atavíos de la mentira. ¿Y donde se díce esto? En Cádiz, cuyo Clero egemplar dio siempre pruebas de moderacion, beneficencia y desinterés. Gaditanos que conoceis vuestros Sacerdotes y, puede decirse sin temeridad, hasta sus recursos y medios de subsistencia, hablad. Contando desde vuestro venerable Pastor que por su nacimiento y condicion, prescindiendo de su dignidad de Principe de la Iglesia, hubiera gozado comodidades que renunció para serviros, descended en vuestro ecsamen y decidme ¿dónde está el lujo, la comodidad los placeres, las carrozas? Las pinturas poeticas hasta de lo verosímil pueden muchas veces apartarse; pero cuándo se trata de aquella filosofia que ha de reformar el corazon, la verdad sagrada es la única llave que ha de abrirle. Otro tanto decimos de *esas riquezas en que se sumergen los Monges*, y quisieramos no olvidase el autor de este escrito que el Estado, la Iglesia y el Mundo literario deben algo mas á estos que el *egercicio de una vida vegetal.* Quisieramos nos digese ademas que *fruto de la industria y trabajo devoran los medicantes*, como no sea el triste pedazo de pan regado con las lágrimas del oprobio con que se pretende cubrir su ministerio, su profesion y sus personas.

8 Cuanto constrasta con este lenguage ofensivo é inculto la sábia moderacion con que los Diputados Nacionales, y muchos de nuestros publicistas manifiestan la necesidad los medios y deseos, mas eficaces tal vez en el mismo Clero, de una reforma prudente! Confiesan y conocen con los verdaderos sábios que los abusos que trae el tiempo y la flaqueza humana, y son casi siempre inseparables de las instituciones mas perfectas, piden remedio y mejora. ¿Pero acaso anuncian una destrucion absoluta? ¿Qué enfermo se cura con la muerte? ¿Qué hombre hubo jamas tan insensato qne encontrándose en un lugar obscuro apagáse y arrojáse lejos de sí la escasa luz que le alum-

bra, por no ser bastante viva?

9 Hombres.... ¿que digo hombres? Clases enteras cubiertas del oprobio de la ignorancia, ociosidad y vicios, con que el autor de la *Teoría* adorna los ministros de la Religion española, serán nunca capaces de desempeñar los puestos y cargos que el gobierno les confió ya, ni los que este mismo autor les señala en el articulo 4.º

10 *Tratemos de ser Católicos, sin superesticion*...... Se substituye esta última palabra á la nota de Romanos?.....¿Son incompatibles? No quiero suponer tal intencion. Para entenderla y esplicarla benignamente, diremos que tal vez la supersticion que aquí se escluye es el escesivo número de *Sacerdotes y Sacerdotisas, divididas en clases géneros y especies que desfiguran y hacen misteriosa la unidad y simplicidad de la Religion de Jesu-Cristo..... cuyas costumbres conducen á desconfianza y recelos sobre la verdad de la misma Religion..... estermínese,* añadé *de nuestra España Constitucional esa multitud de cuerpos regulares incompatible con los planes del Divino Legislador......* Oid, Católicos del Universo, lo que solo hereges enseñaron, lo que la ignorancia ó preocupacion hizo repetir, aunque nunca con tanta acrimonía, á pocos que amásen de corazon la Religion verdadera, lo que el mismo Machiavello desmiente espresamente en sus escritos á pesar de que nadie, creo, se juzgue con mas derecho, ni presuma ser mas enemigo que él de las ordenes religiosas.

11 Mas, al fin, dispensando estos estravíos á nuestro autor, por consideracion al grande interés que suelen inspirar á ciertos espíritus fogosos lo que les parece nuevo y de su invencion; contando con la ciega ardentia á que suele abandonarse una imaginacion poco corregida con la calma de las meditaciones y el rigor de una minuciosa lógica, que pesa las ideas y las palabras por temor del engaño; nosotros á sangre fria echemos una ojeada sobre esta *Concordata*, cuyo primero y mas modesto paso será (nuevo método diplomático adoptado solo para el Supremo Gefe de la Iglesia Católica, y cuando se le va á ecsigir la sancion del cisma y la renuncia hasta de derechos que, es de fé le competen y no puede renunciar, á saber, el primado de honor y jurisdiccion) será pues, no tratar, sino *hacerle conocer &c: P.* 5. ¿Es posible que un sábio á quien supongo instruido en las materias sobre que pretende ilustrar al público, enseñar al clero español, y persuadir al soberano Pontífice doctrinas y practicas que la Iglesia toda miró con tanta aversion, olvide que si en las negociaciones políticas se

puede y debe á veces ceder derechos reales ó aparentes, en las religiosas nunca se puede hacer traicion ni renunciar á la verdad? „ Siendo el poder espiritual, dice un sábio, (1) „ objeto de una soberana importancia para el Ser inmortal „ era digno de la eterna Sabiduría arreglar, tan positiva- „ mente como lo hizo, el modo de su comunicacion y eger- „ cicio. „ Pueden cederse plazas y territorios las Naciones, formar contratos mas ó menos gravosos, mas las verdades divinas ni se cambian ni se venden, ni aun reciben su valor de quien las enseña. Asi, proponer al Papa renunciase sus derechos de primacía de honor y jurisdiccion, y el egercicio de ellos en los casos que le competen, sería lo mismo que pedirle autorizáse el cisma y renunciase á la Fé. La Francia, destinada á grandes lecciones y á grandes escarmientos, vió esto prácticamente, cuando burlado el poder soberbio y colosal de Napoleon en sus pretensiones con la cabeza de la Iglesia, á quien habia estrechado entre la apostasía y el martirio, quiso oponerle un concilio nacional.... ¿Que sucedió?.....Reunidos ya sus venerables Pastores, dijo uno de ellos: ¿ *ubi est Petrus*? Donde está Pedro? Donde él no está, no está la Iglesia. Y á estas solas palabras repetidas de boca en boca, sin determinar cosa alguna, todos se separaron, confirmando la Divina Providencia con este hecho, que donde no está Pedro por la Fé y la autoridad que le compete, no está la verdadera Iglesia. Considerese los artículos propuestos en la citada *Teoría*, y fácil será preveer la contestacion que el Vicario de Jesu-Cristo daría á muchos de ellos.

12 No es mi ánimo, por ahora, descender al ecsamen detenido de cada uno; mas para decir algo, y proceder con algun método, reduzcámoslos á un punto de vista general, esperando para calificarlos rigorosamente á que el autor, como promete, esprese las *doctrinas fundamentales canónicas y teológicas en que funda sus aserciones*. Estraña confianza al proponer reglas tan contrarias á la disciplina actual de la Iglesia Católica. Los Fariseos decían: nosotros somos sábios porque somos sábios, y vemos porque vemos: *quia videmus*. Os damos estos artículos en que se trata nada menos que de reformar la Iglesia por un método inaudito, sin darles mas esplicacion ni prueba hasta sondear vuestros ánimos; si se muestran dispuestos al error lo confirmaremos; si resistís á él.....¿Que se hará? ¿ Se nos persuadirá por fuer-

(1) *Proyart. Luis XVI. detron. &c. p.* 151

za ó se nos abandonará á la ignorancia?

13 Hasta que llegue este esperado instante digo, que en el escrito en general se hallan proposiciones falsas, erróneas, cismáticas y que por consecuencias inmediatas llevan á la heregía, anárquicas en el órden religioso y sediciosas en el civil, contrarias al honor de ambos cleros y de la nacion española, subversivas de la disciplina eclesiástica, y directamente encaminadas á acabar con el culto. Aplicare á su tiempo estas calificaciones respectivas á cada una de las proposiciones sobre que recae el ecsámen; lo que no hago ahora porque el contagio puede cundir con la tardanza del remedio. Y si al atacar tantas verdades Católicas, á la vez, el autor de la *Teoría* ha confiado tanto que solo dá su autoridad por prueba y garántia, sea licito contar con el mismo favor en este punto á un sacerdote católico en apoyo de doctrinas que se hallan en el catecismo, se oyen en la cátedra del Espítitu Santo, y lée en su corazon cada católico.

14 Sin embargo, una ojeada rápida sobre la *Teoría* hará conocer que los puntos capitales que se baten son la autoridad y unidad de la Iglesia, principalmente su disciplina; artículos que tienen tan íntima conecsion entre sí, que Tertuliano admiró en ellos una especie de consanguinidad, y que se destruyen irremediablemente luego que, separados de la piedra angular los muros que le sirven de defensa y las columnas que le apoyan, con los adornos que le embellecen, se hunde el edificio dejando solo un vasto monton de ruinas que impediría, lejos de acelerar como se pretende, el paso de la sociedad hácia la perfeccion.

15 Si, he dicho y repito que el rompimiento de la unídad católica, la mezcla y confucion de las dos autoridades y tal variacion de disciplina, cual propone el autor, lejos de acelerar, retardaría el paso de la sociedad hacia la perfeccion. Oigámos al célebre politico Fievve, (1) que ha comparado muy bien esta clase de *Teorías* con la práctica y sus efectos. „Es del interés del gobierno, dice, no permitir „nunca, se crea que le está sometida la Religion, porque „de la opinion contraria, esto es, de la persuasion de que „la Religion no depende de su influjo y poder sino de Dios, „cuyas leyes invariables la gobiernan, saca para su prove„cho una gran fuerza de autoridad. La de aquellos que „gobiernan ó forman leyes, la de los que las aplican no es

(1) *Corresp. polit. Par.* 5. *pág.* 3.

„dulce, ni tal vez posible, sino en tanto que los pueblos „míran la Religion como la primera autoridad. Los Sacerdo- „tes deben estar sometidos al gobierno; pero éste debe dis- „tinguir la Religion, de sus ministros; y he aquí una clara esplicacion de aquella mácsima de que tanto se ha hablado, y cuya aplicacion, en opuestos sentidos, pueden causar tantos bienes ó males á la iglesia y al estado. Abusaron de ella hasta el último esceso los filosófos en la asamblea nacional, y esplicándola con espíritu de verdad les decía el sábio autor del Aviso á los Católicos. (2)

16 „Sí, la iglesia está en el estado en todo lo que con- „cierne á la ley cívil y política y á la sumision debida á las „autoridades legítimas; pero el estado está en la iglesia „en lo que toca á la Fé, que la iglesia sola puede fijar; „el estado está en la iglesia en todo lo que mira à la au- „toridad espiritual de la iglesia; el estado está en la iglesia „en virtud del poder que ésta ha recibido, esclusivamente „de Jesu-Cristo para formar, cambiar, modificar su disci- „plina y su gobierno gerárquico. Para todos estos objetos el estado está en la glesia: lo que quiere decir, que si el estado, quebrantando los preceptos de la iglesia, quisiere decidír de la Fé, mudar el culto, tocar á la gerarquía, modificar su gobierno, en este caso no habrá en él ya iglesia católica; sino una Iglesia cismática, herética, separada de la cómunion de Jesu-Cristo; y los ministros de esta iglesia, si antes habian sido ministros de la Iglesia católica, ya no serían mas que infames y apóstatas á los ojos de la iglesia, á la cual por leyes sacrílegas habrían querido privar de su autoridad. Esto me parece es claro y preciso, y prueba que si es verdad que la iglesia está en el estado, para los obgetos de la autoridad temporal, no es menos evidente que para todos los obgetos espirituales, el estado está en la iglesia, cuando aquel quiere profesar la Religion católica y conservarla„ San Isidoro, gloria de la católica España y del episcopado, y lumbrera de la Iglesia, esplica y desentraña estas ideas dislindando sabiamente los términos de las dos potestades. Lib. 3.° sent. de sum. bon. Cap. 53.

17 Proyat no teme (3) asignar esta confusion de las dos potestades espiritual y temporal como una de las principales causas que precipitaron la Francia de abismo en abismo,

(1) *Alej. Audin. p.* 151.
(2) *Proyart. Louis detron. p.* 337.

acabando por destruir una y otra, y tocando el estremo nunca visto en las naciones mas corrompidas, cuando llegó á declarar la Convencion por unanimidad de votos que no había Dios; y si llegó á consentir reconecerlo despues de algunos meses, fué bajo la espresa condicion de que no se el había de llamar en adelante mas que *Ser Supremo.* Despues de referir una multitud de usurpaciones de los tribunales seculares sobre la potestad eclesiástica, como levantar censuras canónicas impuestas por los obispos, dar y quitar la jurisdiccion y facultad de predicar á algunos sacerdotes, sin intervencion de aquellas, legitimar divorcios escandalosos y apostasías claustrales, dice: „Los tribunales seculares se atrevieron á empresas mas incompetentes. Se les vió erigirse en árbitros de los Sacramentos, y de las disposiciones debidas para su participacion, mandar á los confesores, no solo oir las confesiones de los pecadores públicos y resueltos á permanecer en tal estado, sino tambien (y esto cuesta todavía trabajo creerlo despues de haberlo visto) á concederle el beneficio de la absolucíon. ¿Y fué este el término del delirio en su prevaricacion? No; nuestros parlamentos autorizaron mayores profanaciones, mandaron impiedades mas escandalosas. Se vió en toda Francia demandados jurídicamente los sacerdotes, y requeridos por los magistrados para egercer actos de su ministerio, en circunstancias tales que era un grave delito prestarse á ellos. Se vió á los sacerdotes fieles llevados á nombre de los magistrados por la fuerza armada hasta el lecho del obstinado Jansenista, que tenía el capricho sacrílego de hacerlos al morir cómplices de su rebelion contra la Iglesia. Se vió á otros ministros ortodocsos perseguidos criminalmente contra la voluntad del Rey, y contra la ley misma, desterrados, aprisionados, castigados con muerte civíl, por haberse sostenido en los límites que les imponían la fé y la conciencia. Se vió, y nuestros ojos lo vieron como todo París, al Santo de los Santos, condenado por sentencia judicial á la profanacion, arrancado á viva fuerza de sus tabernáculos violentados por cerrageros traidos de propósito para descerrajar los Sagrarios, y llevado en medio de las bayonetas por ministros profanadores á sectarios impenitentes, y que se gloriaban de serlo....

18 Basta ¿Ha visto y meditado el autor de la *Teoría* estas consecuencias y efectos, hijos legítimos y necesarios de su plan trazado antes en Pistoya? Plan condenado por una bula dogmática, y que el mismo Scipion Ricci, promotor de tan funestas novedades, abjuró y detestó, reconciliandose

con la Iglesia y su cabeza el Santo Padre Pio VII en 9 de Mayo de 1805, á la vuelta de este de París.

19 Cesaríamos ya con gusto, si la ecsageracion y encarnizamiento con que el autor de la *Teoría* declama contra los bienes eclesiásticos destinados, como todo católico sabe, no solo á la decente subsistencia de los ministros, sino á la magestad propia del culto, y al socorro de los pobres, no nos obligásen á hacer algunas reflecsiones sobre las medidas que en este artículo propone. Nuestro católico gobierno sobrá conciliar bien estos grandes intereses con las necesidades del Estado, y sin poner los ministros de la religion en la estrechez de la miseria, á que algunos quisieran reducirlo, y cuyos efectos terribles é inseparables de la aplicacion de la *Teoría* vamos á pintar con ecsáctitud histórica.

20 D' Alember, enemigo declarado y acerrimo del Cristianísmo, señaló este medio como el mas á propósito para acelerar su ruina, aplicando al Clero aquel pasage del Evangélio ,, *Hoc genus demoniorum non ejicitur nisi...... in jejunio.* Sus discipulos asalariaron la religion en Francia, despues de haberla despojado de sus propiedades, para envilecerla, y la envilecieron para destruirla. Hicieron depender sus ministros del manejo bueno ú malo, del estado fovorable ú adverso de la hacienda pública, y dependiendo de este modo del capricho del gobierno la subsistencia de los maestros y defensores de la Fé, les fué facil aminorarlos, embarazar su ministerio, hacerlos gravosos á los pueblos y por tanto aborrecibles. Oigamos á un sábio y celoso catòlico, que en el año de 1791 infería ya de estas premisas los resultados funestos que oprimieron luego la Francia católica, y que el celo de un Rey legitimo, los clamores de los buenos no alcanzaron todavía á remediar. España felizmente preservada de estos ardides de los enemigos de la religion por su catolicismo, y un escarmiento tan reciente, opondrá esta leccion práctica á los falsos politicos, ó filosofastros que adulan los gobiernos con el atractivo de las riquezas de la Iglesia; pero cuyo único fin y principal punto de ataque está en la Fé, y doctrinas, cuyo antemural forman la disciplina y culto. Remedio de abusos, mejoras necesarias, arreglo prudente, dirigido todo con las luces, censejos y esperiencia de ambas autoridades, espiritual y temporal, he aqui los medios que sin duda escogeran con su Rey los Padres de la Patria para preservar su Religion de la degradacion y miseria de un presupuesto vergonzoso que la envilecería, acabaría por

hacerla odiosa á los pueblos, y sumergiría luego á estos en la ignorancia mas crasa de sus deberes sociales, inseparables siempre de los Religiosos.

21 Dice, pues, así en su obra titulada: Aviso á los Católicos franceses de los medios empleados por la Asamblea nacional para destruir en Francia la Religion católica por Henrique Alexandro Audinel, impresa en Londres en 1791, pag. 153.

22 ¿Que es lo que aseguraba en la Iglesia galicana la pureza de la doctrina? La fuerza de la autoridad religiosa y su valor constante en repeler los innovadores.

23 „La independencia de los ministros por sí sola, á pesar de los vicios y abusos que habian afligido la Iglesia de Francia, había conservado en ella el mismo culto, los mismos dogmas y el mismo gobierno. Los bienes consagrados por los fieles á la Iglesia se habían destinado especialmente á la conservacion y apoyo de la Religion; y en este sentido habían caminado directamente á su fin, que era asegurar á los ministros del altar una subsistencia que les viniese solo de la Iglesia. Habian contribuido estos bienes al establecimiento de la Religion y á su conservacion. ¿A su establecimiento de que modo? Porque tenía propiedades antes de la fundacion de la monarquía. Este arbitrio poderoso para socorrer la indigencia, reunido con el celo de instruir en la verdad á los hombres; la había ganado el corazon de los Galos con los atractivos de la estimacion, respeto y reconocimiento. Estas riquezas que aumentó luego con los donativos de los fieles servian de especial apoyo á la Religion, ligando estrechamente á sus ministros al servicio de la Iglesia, y preservandolos siempre de la necesidad de recibir su subsistencia del poder temporal, que podía errar en tantos puntos en las materias de Fé, y al cual debian una obediencia absoluta en los obgetos políticos, y en los religiosos una resistencia invencible. Considerese que hubiera sucedido á la Iglesia romana sin los beneficios de los fieles que aseguraban su independencia, por lo que hoy la sucede. La Asamblea nacional despues de haber despojado la Iglesia, ha querido forzarla á la heregía; y su resistencia ha puesto al punto en manos de sus opresores el medio de reducir á los ministros del culto á esta alternativa peligrosa: *ó no recibir subsistencia alguna, ó vender su Fé, y su Dios para obtenerla.* Así las temporalidades de la Iglesia, al paso que aseguraban su independencia, mantenian la pureza del culto y la integridad de la Fé.

24 "Se habian introducido innumerables abusos en la dis-

tribucion de estos bienes; pero el poder temporal fué la única causa, y era quien los conservaba; y este mismo es hoy el que escudandose con sus propias faltas se las achaca como delitos á la Iglesia. No hay ni un solo abuso de cuantos infestaban al clero, que no fuesen una violacion directa de las leyes de la Iglesia. Para cortarlos todos nada mas se necesitaba que restituir la ley á su vigor: y el medio de vivificarla era reunir un concilio nacional. Desde el concilio de Trento que mandó la reunion de los concilios nacionales ¿quién estorbó su convocacion? El poder temporal; ¿ y se atreve á echarnos hoy en cara unos abusos que él ha favorecido, y que nunca ha querido cortar? ¿puede esto concebirse?

25 Es de tal modo necesaria la independencia de los ministros de la Religion á la conservacion de la Fé y de la disciplina de la Iglesia, que esta verdad fué conocida de los heresiarcas, judios, mahometanos é idólatras; por fin de todos los pueblos que prefesan una Religion; en la cual se encuentre una parte dogmática y una disciplina interior. (a)

26 "Consta por las cartas de Calvino (b) el deseo que tenía de enriquecer sus Iglesias. Parecía superfluo este deseo en una secta que reconocía por primer principio de su Fe la libertad individual de interpretar á su gusto la Escritura. Pero Calvino, que había predicado esta doctrina para destruir la Religion católica, conocío muy pronto la necesidad de ligar á sus partidarios con una Fé comun. (c) Quiso con esto, que se tubiese el mismo respeto á sus decisiones que tenían antes á

(a) *Los Egipcios son el primer pueblo de la antigüedad que segun la historia tubo una religion dogmática y un gobierno sacerdotal. Así vemos en el Génesis*, *cap.* 47. *v.* 21 *que los templos tenian propiedades cedidas por los Reyes*, *y que*, *afligidos por una hambre horrorosisima los Egipcios*, *viendose obligados á vender sus posesiones á cambio de granos nunca creyeron*, *á pesar de tan terrible calamidad*, *les fuese licito tocar á los bienes destinados al Sacerdocio.* Emit igitur Joseph omnem terram Egipti (*v.* 20.) absque terra Sacerdotali, quæ libera ab hac conditione fuit. *Cap*, 47. *v.* 26.

(b) *Véanse las cartas* 1.ª á Mr. L' Marquis du Poet general de la religion en Dauphiné. 2.ª *á Mr du Poet*, *gran chambellam de Navare*, *et gouverneur de la ville de Montelimar et de Crest.*

(c) *Horrorizados Calvino y Capiton de la multitud de sectas que se habían levantado en la pretendida reforma no encontraban ya otro arbitrio para ordenar su nueva Iglesia*, *que*

la Iglesia romana: pareciendose en esto á la Asamblea nacional que, despues de haber destruido la Monarquía en nombre de la libertad, estableció un despotismo mil veces mas cruel que el de los Reyes, y adoptó medios tan feroces para mantener su tiranía, que nos hacen suspirar por los tiempos de Luis XI y de Neron.

27 "Lutero, que conservó en su secta una parte dogmática y una especie de gerarquía en su clero, dió á sus templos cuantos bienes temporales pudo adquirir. Mahoma, al fundar el *Illamismo*, queriendo conservar la integridad de su doctrina, para que el despotísmo que establecía sobre la tierra nada quitáse ni añadiése, ordenó la union íntima de los dos poderes en la cabeza de los Califas; y cuando se estinguió el Califato y se separaron los dos poderes el cuerpo del *Ulema* gozó esclusivamente de todos los bienes pertenecientes á las Mosqueas, con el fin de asegurar la independencia de los ministros musulmanes contra las innovaciones de los sultanes. (a)

restituir su antiguo poder á los obispos. Calv. epist. p. 50. 51. *edicion de Ginebra. Plegue á Dios, esclama Melancthon, no disminuir la dominacion espiritual de los obispos, antes sí restablecerla: porque estoi viendo ya en que parará nuestra Iglesia, si echamos á bajo la policía eclesiástica. Veo que mas que nunca va á ser insoportable la tiranía. Melanchton. Lib.* 4. *epis* 104.

(a) *Las propiedades destinadas á las mosqueas se llaman* vakoufs. *No ha habido sultan alguno que se haya atrevido á apoderarse de ellas. El gran Señor no se sirve de los tesoros acumulados en las Mosqueas sino en las guerras que los ministros de la Ley, que lo son tambien del culto, declaran religiosas. Los ministros del culto son los únicos á quienes el gran Señor no puede quitar la vida; y en caso de deponerlos no puede privarles de los retiros asignados á los empleos que egercían. Véase sobre la materia á* Ricaut de L' Empi. Ottoman. *y un manuscrito de la Biblioteca Real, intitulado* des Canons de Suleyman 2.° *presentados á Amurates* 4° *por su gran Visir. Dice este Ministro á su amo en la pág.* 4., *probándole la necesidad de la inamovilidad del* Mufti *y de los* Cadilesquers, *ó primeros ministros de la Ley y del culto, lamentándose de que en los últimos* 15 *años se había depuesto á algunos. "No es la dignidad de Mufti uno de aquellos em-„pleos á que podamos tocar por complacer á V. A., ni se de-„ben tener miramientos en este punto á espensas de la Religion „y la verdad.*

28 Es bien sabido como el mismo Dios aseguró la independencia de los Levitas en la Ley antigüa (*Levitico. Numeros.*) Así vemos que toda Religion que ha tenido una parte dogmática y una disciplina eclesiástica, conservó una y otra por medio de la independencia de las subsistencias aseguradas á sus ministros.

26 "Lo que para apoyar el error habían imitado las falsas Religiones, tomando el egemplo de la Iglesia católica, ésta lo había hecho para sostener la verdad, y alejar de sus ministros la peligrosa tentacion de sacrificar su Fé á los caprichos de aquellos que pagásen su salario, y quitar á éstos el deseo criminal de alterar la Fé y la verdad por su retencion.

30 La Iglesia Católica desde su nacimiento había reunido á estos motivos poderosos el de ser tambien á un mismo tiempo consuelo y apoyo de los pobres. Esta religion celestial que amenaza al rico, y solo ofrece consuelo al infeliz, á imitacion de Jesu-Cristo, había señalado como una de las primeras funciones del sacerdocio la distribucion de las limosnas. La riqueza espiaba su opulencia depositando sus bienes en manos de la religion; y esta los derramaba en el seno de la indigencia. Asi á los ojos de Dios y por la mediacion de sus ministros se establecía esta igualdad sin fausto entre el opulento que socorría al pobre, y el pobre que recibía, sin sufrir la humillacíon amarga que causa la presencia de aquellos hombres soberbios, que muchas veces parece no alimentan á los desgraciados sino como la Asamblea á los sacerdotes, para infamarlós y envilecerlos.

31 „La Iglesia Católica sin separarse del espíritu y la Ley

Los Persas sectarios de Ali han conservado la division de los dos poderes: y no habiendo aspirado los reyes de Persia al título de sucesores inmediatos de los Califas, el cuerpo de los ministros del culto ha adquirido todavía mas poder, y al menos otras tantas riquezas como los Ulemas en Turquía. Véase el viage de Chardin. *La relacion mas moderna* des moeurs de la Perse *por* J. Edmon Jonhston, *que en este punto especialmente se detiene hasta en las menudencias. Va ya para* 40 *años que los bandidos asolan aquel imperio*; *y la cabeza de la Religion* el gran Sedre, *con todos los ministros del culto gozan todavía en él de todas sus propiedades. La razón es porque el reino de los bandidos en Persia fué menos cruel é impío por espacio de* 40 *años, que el de los bandidos de la Asamblea Nacional en el de* 20 *meses.*

de Jesu-Cristo conducía al templo de la penitencia á los ricos con amenazas, y á los pobres por la esperanza y la caridad. Para ellos solos estaba reservada esta dulzura religiosa.....Verse mantenídos por los ministros del Dios á quien venían á adorar; y vivir de los dones ofrecidos en sus áras. Desnudos de todos los bienes de la tierra, su propiedad única era el Evangelio y los templos del Señor.

32 "La limosna, esta primera parte del culto, cuya distribucion no es un derecho de los ministros del culto, sino una obligacion, no se hacía sino con los dones ofrecidos por los fieles á la Iglesia. Estos donativos destinados á la limosna, y que desde los Apostoles no fueron administrados mas que por la Iglesia sola, eran las propiedades que aseguraban la independencia de los ministros del altár y formaban la totalidad de los bienes consagrados á la Iglesia. Servía su úso, como se ha visto, para mantener la integridad de la Fé y disciplina, y rodear los templos del Dios vivo con las espiaciones de la opulencia y las oraciones de los pobres.

33 "Era, pues, necesario para acabar con la Religion destruir su independencia; para destruirla sin obstáculo, envilecer sus ministros; porque así no encontrarían en el respeto de los pueblos medio para resistir á la impiedad.

34 "Despues de haber privado de la independencia y asalariado la iglesia, era indispensable para destruir la Fé y la religion, vender estos salarios á precio de la infamia, y forzar á los ministros del culto á morir en la indigencia ú apostatar de la Fé. Así, combinando todas las circunstancias, y calculando tambien el horror del pueblo á una mudanza repentina de religion, el primer proyecto de la Asamblea no podía ser otro que calumniar la iglesia para despojarla, despojarla para dominarla, dominarla para envilecerla, y envilecerla para destruírla.

35 "Trabajaban, ya había 60 años, los filosofos en el cumplimiento de la primera parte de este plan. Solo faltaba á la Asamblea despojar la iglesia para dominarla. Para dominarla era preciso tantear las provincias; habituarlas al crímen; familiarizarlas con la infamia de un sacrilegio tan vergonzoso; sobre todo hacerselo provechoso. Se veía en este medio de hacer aprobar el delito por el provecho que daba, que en lo futuro la esperanza de este provecho llevaría al deseo y á la egecucion del delito. Así asalariado el clero por un impuesto, se dejaba al pueblo el cebo, siempre vivo, de suprimir este impuesto deshaciendose del clero, y ganarse los 120 millones destinados al culto, pasándo sin él. Poniendo de este mo-

do en una lucha perpetua la religion y el interés, trocaba el obgeto directo de aquella. Había sido por espacio de 18 siglos el consuelo del pobre, y ahora iba á ser su azote. Se preparaba todo para poder decir algun dia á los infelices oprimidos por los impuestos, y que ya no recibían socorros de una religion despojada de sus bienes por los bandidos. ¡"Cuanto «mas llevadera sería vuestra suerte sin la religion católica! ¡Cu- «esta tan cara! ¿Pero cómo ha de ser? ¡No habeis querido «otro culto! Cuando queráis cambiar, os veréis aliviados.« Estos infelices vejados y oprimidos á nombre de esta religion que había consolado á sus padres, no la reconocerán ya bajo este aspecto tierno y atractivo, y se hallarán mas dispuestos á abandonarla."

36 Hasta aquí Mr. Audinell: veámos ahora, si este plan se realizó en toda su estension, y si los efectos han correspondido á la causa, y han sido tan ecsactos como preveía.

37 En una carta, inserta en la correspondencia política y administrativa de Mr. Fiewe, escrita por él mismo en 22 de Febrero de 1815, al ministro secretario de estado del interior, siendo el autor Prefecto del departamento de Nievre, dice así (a) "Desde la vuelta del rey los sacerdotes se hacen insoportables á los prefectos; nos escriben todos los dias: *ahora que pasó ya la tiranía os suplicamos &c.....* Y quien les ha dicho que pasó la tiranía, pues que la legislacion es todavía la misma.....El Administrador general de los cultos nos dirige sin cesar peticiones presentadas por los sacerdotes, para que les hagamos pagar la ayuda de costa prometida por los comunes.....¿Pero que podemos hacer nosotros en esto, pues que *todo es voluntario en las promesas*, y *las subscripciones deben ser voluntarias?*

38 "Necesita mi departamento 240 sacerdotes; (b) faltan mas de 100; y hay pueblos de 1200 á 1300 individuos que no conocen culto alguno religioso ya hace 6 ó 7 años. Las costumbres en ellos se acercan ya á la barbarie; el número de los ecspósitos se aumenta en términos que faltan ya los recursos; los niños bastardos corren por las calles enteramen-

(a) *Se halla en el Cuad.* 2.° *pág.* 30.

(b) *Véase la gaceta del Gobierno de* 13 *de Julio de* 1820. *Francia, París* 26 *de Junio. Hay vacantes en todo el reino* 15,596 *plazas eclesiásticas que se juzgaron de primera necesidad en el Concordato de* 1801. *Lejos de aumentarse desde la época en que Fiewe escribía esto, se han reducido tanto que la mitad de los habitantes no conocen pastores ni culto público.*

te desnudos; se multiplican los procesos, y lo que es inevitable en este desorden, todas las aldeas tienen brujos y brujas de dotacion; porque la supersticion es inherente á la ignorancia religion á quien se acusa de crear la superticion es el y la mas grande y el único contrapeso. (a)

39 "¿ Podremos encontrar con quinientos francos, que es lo que señala el estado de salario á un sacerdote, quien quiera ser Cura? Es imposible. Un niño no se destina á sí mismo á ser sacerdote: su familia es la que le destina, ¿y qué padre habrá tan desprovisto de buen sentido, tan falto de prevision que eduque á un hijo á su costa hasta la edad de 25 años para colocarlo en un estado parecido á la mendicidad? (b)

40 "¿ Y qué gente llena los seminarios? Jóvenes que no tienen familia, á quienes la caridad de algunas viejas obliga á entrar en ellos; y que, habiendo nacido en la bajeza, acostumbrados á recibirlo todo desde la niñez, no pueden adquirir jamas aquel tono de autoridad, aquella confianza, que en efecto no pueden encontrarse sino en aquellos hombres, cuyos primeros años han sido libres por la comodidad que gozaba en el seno de sus familias. Tal es el clero que hoy se forma en la Francia, y que ha de reformar las costumbres de los pueblos y combatir el espíritu del siglo. A la verdad, si esto no es una mofa, es imposible saber lo que sea.

41 „ Como un Sacerdote no puede vivir con 500 francos,

(a) *Es incalculable el número de los brujos. Cuando no hay enfermedades, ó accidentes naturales que produzcan, anuncia un brujo que tal ó cual punto del bosque arderá dentro de poco tiempo; y es muy probable que pone de su parte para que tenga cumplimiento su prediccion. Al punto abunda la práctica y egercicio en todo el canton; todos se apresuran á verse y tratar con el brujo de su lugar, pidiendole contenga ó evite los males que se témen. ¡ Pobres Filosofos, pobres espíritus fuertes que creeis que la supersticion nace de la Religion! Donde habeis aprendido esto?*

(b) *Añádase ¿con el peligro de que á poco le abandone, y se reduzca al estado secular casandose? Si era poco escrupuloso; qué haría antes de abandonar la Iglesia? Utilizarse en lo que pudiese para asegurar su estado futuro, el de su muger é hijos. Si el pueblo llegáse solamente á creer esto posible, adios confesion, adios predicacion y confianza en sus pastores.... Mas, ¿ que le hace? Con este único fin lo aconsejaba cierto escritor que tenía por oficio hacer teorías. ...*

y la legislacion de Buonaparte se dirigía á hacer morir la Religion, no á matarla, el Consejo de Estado ha tolerado que los Comunes diesen una ayuda de costa á los curas, con tal que la auroridad en nada interviniese. ¡Que bien conocian estas gentes á donde se dirigian, y lo que había de resultar de esta tolerancia!

42 „En efecto, estas subscripciones ó donativos voluntarios nunca se verifican, porque en el pueblo mas arreglado hay unos que quieren religion, otros que no la quieren, y muchos mas que no quieren pagar para tenerla. ¿Que resulta? Los receptores no quieren recíbir para el cura..... El maire se está indiferente; y si es celoso le acusan de que oprime al pueblo para apropiarse la cantidad; por tanto nada se recoge.... En esto un pueblo vecino, que no tiene cura, propone un partído mas ventajoso al cura descontento; deja éste la parroquia en que no podía vivir, y se va donde lo llaman. Al primer año conoce que ha mudado de lugar; pero que encuentra en un todo los mismos inconvenientes: cambia de nuevo, y hay lacayo en París, que por malo que sea no muda tantas veces al año de amo como un cura de parroquias. De aquí divisiones, quejas: y si el infierno hubiese buscado un medio para acabar de envilecer el clero no podía escoger otro mas á propósito. „

43 Finalmente, en la misma parte 2.ª de su correspondencia politíca y administrativa pinta los efectos de la miseria á que se halla reducido el clero de Francia, que no son menos que la ignorancia mas brutal y la corrupcion mas grosera de los pueblos, con estas palabras. (1) „Que se me permita formar un consejo general en el departamento, compuesto de los principales propietarios que habitan en la provincia, como es de estilo. Yo me obligo á no escogerlos sino entre los discípulos mas intrépidos de la Filosofia del siglo 18: y para conocerlos, me bastará mirar á aquellos que, en tanto que yo hable racionalmente de la utilidad de la Religion, se me sonreirán con aquel aire significante que parece decir: „Ah Sr. Prefecto, teneis demasiado talento para „creer una palabra de cuanto decís.„ Una vez que estén reunidos legal y solemnemente les espondré el estado de las costumbres en los campos, los desórdenes que van siempre en aumento, este estado horroroso, en lo que no podran menos de convenir conmigo, pues que lo conocen, y se lamentan sin cesar; les dejaré libres en sus proposiciones, á me-

(a) *Pag.* 54.

nos que ellos no me hayan permitido antes moderar su celo: porque no hay *opiniones* cuando se trata de hechos positivos, como son, resucitar la civilizacion, las costumbres, la idéa de lo justo é injusto en las aldeas, y salvar la Francia de la barbarie á que corre velozmente. En este momento se hace creer á los paisanos que se proyecta obligarlos á pacer yerva como sí fuesen bestias. Ay si fueran cristianos, pudieran nunca persuadirse que cristianos hiciesen comer yerva á hombres! Mr. de Voltaire era por lo menos tan buen filósofo como el primero de sus discípulos; pero era propietario, habitaba en Ferney: é hizo edificar allí una Iglesia.,,

44 No es solo este gran político y hábil publicista el que discurre de este modo: oigámos al marqués de Herbouville, que compadeciendo esta humillacion del clero frances, y sus funestas consecuencias para el Estado y la iglesia dice: ,, Es esencial á un estado bíen constituido que los mi-,, nistros de la religion tengan una ecsistencia segura, y so-,, bre todo, que el hombre cuya obligacion es, anunciar la ,, palabra divina, enseñar la moral, santificar los principales ,, actos de la vida, instruir la niñez, consolar la ancianidad ,, y dulcificar los rigores de la muerte, goce de una suerte ,, y consideracion que esten en relacion con la eminencia de las ,, funciones que egerce, y sobre todo que no se vea precisado ,, á ir con una lista de reparto en la mano á mendigar el ,, pan, que de allí á nada ha de repartir con el necesi-,, tado. (2)

45 Acomulemos testimonios que una esperiencia desgraciada ofrece al desengaño para que vanas teorias no nos alucinen, y sigamos presentando testigos oculares. El sabio Mennais en su ensayo sobre la indiferencia en materia de religion cap. 2.° p. 88. dice: el sacerdocio envilecido y puesto como un menor ó pupilo bajo la tutela de la administracion, depende de los caprichos del último encargado; y mientras que entre los paganos no habia un templo que no tuviese sus rentas sagradas, ni una divinidad, la cual sus adoradores no hubiesen hecho en cierto modo independiente dotando sus altares, el Dios de los cristianos admitido apenas á un sueldo provisional, se presenta todos los años en un presupuesto vergonzoso, como un asalariado del estado, esperando sin duda llegue el momento de reformarle.

46 ,, Ríase satisfecha la política del siglo con este sublime resultado de sus mácsimas; jáctese de la paz que ha

(a) *Vease L' Conservateur. T.* 1 *f.* 165.

sabido restablecer entre religiones opuestas, esto no nos admira; si nos hace llorar. „

47 El vizconde de Bonald citado por Fievvé en su historia de la sesion de 1815, decia á los franceses en la cámara de los Pares: „ Se os ha propuesto ayer devolvais á la religion aquella parte de los bienes que aun no se ha vendido. Digo á la religion y no al clero; porque si queremos hacer vivir con una comodidad honesta los ministros del altar, la religion sola es la que vamos á dotar y enriquecer. Y no nos engañémos; los bienes del clero son un efecto de la piedad de los fieles; pero las riquezas de la religion que fundaban y sostenian tantas instituciones útiles, eran mas de lo que se piensa causa de esta piedad.......

48 Todas estas dotaciones no fueron obra de un siglo, ni de un hombre, ni de una ley. Un pensamiento grande y religioso inspiraba á todos los espíritus; un motivo general daba impulso á todos los motivos particulares, aun cuando no siempre estuviesen bastante ilustrados, y obedeciendo sin advertirlo á esta direccion general creia no tomar consejo mas que de sí mismo, cuando caminaba arrebatado por la fuerza de las cosas, y la disposicion universal de los espíritus.

49 „ Ntros. PP. testigos como nosotros y aun mas de los desórdenes de algunos ministros de la religion, del mal empleo de algunos bienes eclesiásticos, no acusaban la religion de los yerros de sus ministros, como ni la monarquía de las faltas de los monarcas; y estaba guardado para la filosofia de nuestros dias, acortar y empobrecer el pensamiento, viendo siempre al hombre y nunca la sociedad.

50 Estas grandes dotaciones al mismo tiempo que fortalecian la constitucion del estado, favorecian maravillosamente la administracion. El crédito de estos grandes cuerpos era un recurso precioso en los peligros y apuros públicos, y sus riquezas un socorro para las necesidades particulares. En todas las crisis políticas el clero ofrecia y contribuia con sus bienes; ayudó al cange de Francisco I., y ofreció al principio de la revolucion para cubrir el *deficit* 400 millones que todavia hoi, y con mayores recursos en las rentas harian dichosa la Francia y tranquilizarian su gobierno; sus vastas posesiones distribuidas por toda las provincias eran verdaderos graneros de abundancia para los pobres que tenemos siempre enmedio de nosotros, hagamos lo que hiciéremos; y á los que no sabemos dar pan sino privándoles de la libertad para estorbar que le pidan.

51 „ La revolucion política que comenzó en el siglo XV

atacó en todas sus partes este hermoso sistema, hallado en los bosques, dice Montesquieu, y contra el cual se levantaron la ignorancia y astucia de las ciudades; y esta guerra continuada por espacio de tres siglos, ya con armas, ya con escritos y bajo diferentes banderas se ha terminado por la revolucion, vasto naufragio en que todo ha perecido religion, moral, estado, familias, leyes, costumbres, cuerpos y bienes.... hasta aqui Bonald.

52 Confieso que obandono la pluma menos satisfecho que cansado: y reservando para las doctrinas fundamentales, que han de venir en apoyo de la teoria, *verdades católicas* que han de desvanecer los errores en que aquellas estriben, porque un error no puede sostenerse sino con otro, pido al lector observe la inmediata conecsion y necesaria dependencia que los hechos citados tienen con los artículos de la *Teoría* puestos en prática: le suplico que si, ni las verdades católicas que he presentado ni estos datos alcanzan á convencerle de los errores contenidos en la citada Teoría desprovista de pruebas, como el mismo autor confiesa y todos vemos, suspenda al menos su juicio hasta oirlas y compararlas con nuestras contestaciones. Creer ligeramente es de necios, no creer cosa alguna de insetatos que se precian de sabios, dudar á veces, de prudentes, ecsaminar con conocimiento y madurez es la obligacion del filósofo verdadero.

53 Ultimamente, al despedirme del autor de la Teoría, no dudando de sus buenas intenciones, pero temiendo el influjo funesto de sus doctrinas en los poco instruidos y amigos de novedades, pidiéndole con humildad cristiana perdon si inadvertida é involuntariamente en algo hubiere faltado al respeto debido y que me propuse, le recordaré las oportunas y admirables palabras de un sábio filósofo á quien ya repetidas veces he citado.

54 „Cuanto hubieran gemido algunos filósofos del último siglo sobre sus pretendidos descubrimientos en moral, si hubiesen podido asistir como nosotros al trastorno de la sociedad y *presenciar todo lo que hicieron* como dijo Condorcet del autor mas célebre de aquella época memorable! Ellos sembraron el desorden para dejar á la generacion que debia seguirles la desgracia de recoger sus frutos; y tales como aquellos padres culpables que se abandonan á deleites peligrosos, sin considerar que dejarán en herencia á sus hijos enfermedades crueles, han gozado por un momento de una celebridad que nosotros debíamos espiar con largos infortunios.

55 Lo digo con una plena convicion, despues de la es-

periencia de nuestra revolucion, los mismos gefes mas famosos del partido filosófico del último siglo, habrian hace mucho tiempo dejado las armas y licenciado sus tropas. Tenemos pruebas en las confesiones públicas y ruidosas de algunos y el arrepentimiento de otros; y en verdad las correrías que hoi se hacen contra la religion y moral se parecen algo á los desórdenes que despues de una guerra dilatada, cometen algunas bandas indisciplinadas que no pertenecen á partido alguno, y son desconocidas y detestadas por todas las potencias.

O. S. C. S. R. E.